

S/Ref.: No. 89.034

N/Ref. O.G. 28.634/go

PATENTE DE INTRODUCCION

9 MAY



426154

Int. Cl.²: A.01.K

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"METODO PARA LA CRIA DEL CAMARON EN SALMUERA O CRUSTACEOS
SIMILARES"

Solicitante: D. HAROLD N. BRAUNHUT, de nacionalidad nortea-
mericana, con domicilio en 200 Fifth Avenue,
NEW YORK, NEW YORK (U.S.A.)



Esta invención se refiere a un método para proporcionar un habitat de vida acuática para la cría del camarón en salmuera o crustáceos similares. El camarón en salmuera precisa humedad para la cría y un medio salino --

5. aproximadamente igual a la composición del agua del mar para su desarrollo y crecimiento correctos. Los camarones -- en salmuera de cría son de tamaño casi microscópico y algunas especies son prácticamente incoloras. De este modo no pueden ser vistos ni observados sin dificultad, y por consi-

10. guiente su crecimiento y desarrollo no pueden ser gozados por el criador o usuario.

Esta invención proporciona los medios para realizar un habitat de vida acuática para la cría del camarón en salmuera con agua corriente y divide los materiales que son necesarios en dos grupos. El primero consiste en un grupo --

15. purificador y acondicionador del agua que comprende un cierto número de sales necesarias para la creación de un medio -- ambiente salino apropiado incluyendo también un agente secante tal como el cloruro cálcico para mantener al grupo en un

20. estado seco, un agente oxidante tal como el tiosulfato sódico y algunos huevos de camarón en salmuera. Este primer -- grupo es añadido al agua corriente permaneciendo durante -- 24 a 36 horas a temperatura ambiente. El segundo grupo está formado por sales adicionales para el medio ambiente salino,

25. alimento para la cría de camarones en salmuera, más huevos de camarón en salmuera, un agente secante tal como sal de la higuera secada y un colorante hidrosoluble. El segundo grupo es añadido al medio acuático "envejecido" con lo que los tintes colorantes del agua dan a la cría del camarón en salmue-

30. ra del primer grupo una mejor visibilidad, dando así la im-



presión de vida instantánea.

Por consiguiente, un objeto de la presente invención es proporcionar al camarón en salmuera un medio ambiente acuoso para su incubación, desarrollo y crecimiento correctos.

5.

Otro objeto de la invención es proporcionar medios para la inhibición de la incubación del camarón hasta proporcionar la humedad necesaria al mismo.

Otro objeto de la invención es procurar un retardo de tiempo por el que la cría del camarón del primer grupo sea observada solamente después de haber transcurrido un período de tiempo, permitiendo de este modo que algunos de los camarones adquieran una mayor madurez antes de que sea posible su observación.

10.

Otro objeto más de la invención es proporcionar medios para la observación del camarón en un medio coloreado, mejorando así su visibilidad.

Un objeto adicional de la invención es permitir la coloración del medio acuoso después de haber sido criada una parte de los camarones del primer grupo, dando así el efecto de una creación instantánea de vida cuando se agrega el segundo grupo que contiene el colorante hidrosoluble, y mejorando así considerablemente el disfrute del criador o usuario.

15.

DESCRIPCION DE LA FORMA DE REALIZACION PREFERIDA

Se hará referencia ahora al método y materiales usados en la presente invención para la cría del camarón en salmuera con agua corriente para dar el aspecto de la cría instantánea. La presente invención divide los materiales necesarios para reaccionar con el agua corriente y el cama-

20.

30.



rón en salmuera en dos grupos distintos, un primer grupo al que se denomina grupo purificador y acondicionador, y un segundo grupo al que se denomina grupo de vida instantánea.

5. El grupo purificador y acondicionador contiene materiales incluyendo sales, que una vez disueltos en el agua corriente crean el medio ambiente salino necesario - en el que se incubará y desarrollará el camarón en salmuera, tal como cloruro sódico sin yodo, sulfato sódico, carbonato sódico en forma de carbonato sódico anhidro ligero,
10. sulfato de magnesio comúnmente conocido como sal de la higuera, cloruro de magnesio y cloruro de potasio.'

- El grupo purificador y acondicionador contiene - también un material tal como el tiosulfato sódico para eliminar todo el cloro que pudiera presentar el agua corriente,
15. ya que el cloro es nocivo para el camarón en salmuera. Este grupo contiene también huevos secados de pequeños camarones marinos, del tamaño de la pimienta molida, tal como "Artemia salina" o camarón en salmuera similar, o análogo.

20. Con el fin de mantener este grupo en un estado seco desprovisto de humedad e inhibir así la incubación prematura, se incluye en el mismo un agente secante tal como el cloruro cálcico. Esta mezcla seca puede ser mantenida preferentemente en un envase resistente a la humedad durante un -
25. período de tiempo indefinido con poca o ninguna pérdida de sus propiedades.

Después de la experimentación con varios ingredientes y proporciones, se ha determinado que la siguiente composición resulta preferible sobre las otras combinaciones:

30. 42,7 % de cloruro sódico sin yodo,



- 35,8% de sales de la higuera,
- 13,3% de sulfato sódico,
- 3,3 % de sosa ligera,
- 1,7 % de cloruro potásico,
- 5. 1,6 % de cloruro cálcico,
- 0,16% de cloruro de magnesio,
- 0,03% de tiosulfato sódico, y
- 0,24% de huevos de "Artemia salina".

10. Según se ha indicado más arriba, el cloruro sódico usado no debería estar yodado si se usa las proporciones antes mencionadas.

15. Se vé pues fácilmente que los ingredientes del grupo purificador y acondicionador purificarán el agua corriente retirando el cloro que pudiera estar presente en ella, y dispondrán el agua corriente en la condición salina apropiada necesaria para la incubación y el desarrollo de los huevos de camarón en salmuera incluidos.

20. El grupo purificador y acondicionador es echado en agua corriente que es posteriormente dejada en reposo y envejecida durante 24 a 36 horas a temperatura ambiente.

Una vez purificada el agua corriente, acondicionada y envejecida según se ha descrito anteriormente, se añade el segundo grupo al agua tratada.

25. El grupo de vida instantánea contiene sales adicionales para el mantenimiento del medio ambiente salino necesario. Se puede añadir tetraborato sódico usualmente conocido por bórax y carbonato sódico en forma de cristales de sosa de diamante a la relación mencionada anteriormente de materiales para producir un medio salino.

30. El grupo de vida instantánea contiene también mate-



rial alimenticio tal como levadura para el camarón en salmuera incubado y en desarrollo. Este segundo grupo contiene también huevos secados adicionales de pequeños camarones marinos.

5. Según se ha indicado anteriormente, el camarón en salmuera recién incubado tiene un tamaño muy pequeño, y es prácticamente incoloro. Por consiguiente, se prevé un colorante hidrosoluble, preferentemente un colorante vegetal en el segundo grupo. El colorante hidrosoluble dará color al agua y hará a los camarones en salmuera que puedan haber sido incubados a partir de los huevos incluidos en el grupo purificador y acondicionador casi instantáneamente visibles. -
10. Ello parecerá al observador como si los huevos se hubieran abierto en ese mismo momento, y hubieran nacido los camarones pudiendo nadar casi instantáneamente.

15. Con el fin de mantener el segundo grupo en un estado seco, desprovisto de humedad, se incluye un agente secante tal como sal de la higuera secada (anhidra). Esta segunda mezcla se encuentra con preferencia igualmente envasada en un recipiente resistente a la humedad de forma que sea mantenida seca durante un período de tiempo indefinido con poca o ninguna pérdida de sus propiedades.
- 20.

La siguiente composición ha sido considerada como la preferible sobre las demás combinaciones:

25. 21,5% de sales de la higuera secadas (anhidras),
74,8% de sales de la higuera,
1,3 % de bórax 40/200,
1,0 % de sosa ligera,
1,0 % de cristales de sosa de diamante,
30. 0,33% de levadura,



0,33% de colorante hidrosoluble, y
0,33% de huevos de "Artemia salina".

La cantidad aproximada preferible de cada mezcla es 28,7 grs. sólidos de cada grupo por cada 344,5 grs. -
5. fluidos de agua.

Numerosos cambios en la composición y las proporciones aquí descritas resultarán evidentes para los técnicos en la materia. Sin embargo, se comprende que la presente -
10. descripción se refiere a la forma de realización preferida de la invención y no ha de ser considerada como limitativa de la invención.

N O T A

La Patente de Introducción que se solicita por -
15. diez años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "METODO PARA LA CRIA DEL CAMARON EN SALMUERA O CRUSTACEOS SIMILARES", citándose como Fuente de Procedencia la Patente en U.S.A. núm. 3.673.986, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, caracterizado porque se produce un habitat que proporciona un aspecto de vida acuática instantánea cuando es dispuesto en el agua, comprendiendo dicho habitat un primer grupo purificador y acondicionador y un segundo grupo de vida instantánea, incluyendo dicho primer -
25. grupo sales para crear un medio ambiente salino, un material para retirar el cloro del agua, huevos secados y un agente secante para mantener dicho primer grupo en un estado seco desprovisto de humedad con el fin de inhibir la incubación
30. prematura de dichos huevos secados, incluyendo dicho segundo





grupo un colorante hidrosoluble para colorear el agua con el fin de hacer que las formas de vida que han sido incubadas a partir de los huevos de dicho primer grupo aparezcan instantáneamente para dar la impresión de vida instantánea.

5. 2ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 1ª, en el que dicho primer grupo consiste sustancialmente en - 42,7% de cloruro sódico sin yodo, 35,8% de sales de la higuera, 13,3 % de sulfato sódico, 3,3% de sosa ligera, 1,7% de cloruro potásico, 1,6% de cloruro cálcico, 0,16% de cloruro de magnesio, 0,03% de tiosulfato sódico, y 0,24% de huevos de "Artemia salina".
- 10.

15. 3ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 1ª, en el que dicho segundo grupo incluye además sales adicionales para el mantenimiento de dicho medio ambiente salino, - material alimenticio para las formas de vida incubadas, huevos secados adicionales, y un agente secante para inhibir la incubación prematura de dichos huevos secados adicionales.

20. 4ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 3ª, en el que dicho primer grupo consiste sustancialmente en - 42,7% de cloruro sódico sin yodo, 35,8% de sales de la higuera, 13,3% de sulfato sódico, 3,3% de sosa ligera, 1,7% de cloruro potásico, 1,6% de cloruro cálcico, 0,16% de cloruro de magnesio, 0,03% de tiosulfato sódico, y 0,24% de huevos de "Artemia salina", y dicho segundo grupo consiste sustancialmente en 21,5% de sales de la higuera secadas (anhídras), 74,8% de sales de la higuera, 1,3% de bórax 40/200, 1,0% de sosa ligera, 1,0% de cristales de sosa de diamante, -
- 25.
- 30.





0,33% de levadura, 0,33% de colorante hidrosoluble, y 0,33% de huevos de "Artemia salina".

5. 5ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 4ª en el que cada uno de dichos grupos pesa aproximadamente - 28,7 grs. sólidos por 344,5 grs. fluidos de agua.

10. 6ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, según reivindicación anterior, en el que la producción en el habitat de vida acuática de un - aspecto de vida instantánea consiste en disponer una primera mezcla que incluye sales, un material de retirada del - cloro, huevos de vida acuática secados y un agente secante para inhibir la incubación prematura de dichos huevos secados en el agua para purificar y acondicionar el agua con el
15. fin de crear un medio ambiente salino que está desprovisto de cloro para permitir la incubación y el desarrollo y crecimiento correctos de las formas de vida incubadas, dejando envejecer el medio acuoso resultante durante un período de -
20. tiempo suficiente para permitir la incubación de algunos de dichos huevos, y disponiendo después una segunda mezcla que incluye un colorante hidrosoluble en dicho medio acuoso para hacer que aparezcan instantáneamente las formas de vida incubadas con el fin de dar la impresión de una vida acuática que aparece instantáneamente.

25. 7ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 6ª, en el que dicha primera mezcla consiste sustancialmente en 42,7% de cloruro sódico sin yodo, 35,8% de sales de la higuera, 13,3% de sulfato sódico, 3,3% de sosa ligera, 1,7% de
30. cloruro potásico, 1,6% de cloruro cálcico, 0,16% de cloruro





de magnesio, 0,03% de tiosulfato sódico, y 0,24% de huevos de "Artemia salina"

5. 8ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 6ª, en el que dicha segunda mezcla incluye además sales adicionales para mantener dicho medio ambiente salino, material alimenticio para las formas de vida incubadas, huevos secados adicionales, y un agente secante para inhibir la incubación prematura de dichos huevos secados adicionales.

10. 9ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 8ª, en el que dicha primera mezcla consiste sustancialmente en 42,7% de cloruro sódico sin yodo, 35,8% de sales de la higuera, 13,3% de sulfato sódico, 3,3% de sosa ligera, 1,7% de cloruro potásico, 1,6% de cloruro cálcico, 0,16% de cloruro de magnesio, 0,03% de tiosulfato sódico, y 0,24% de huevos de "Artemia salina", y dicha segunda mezcla consiste sustancialmente en 21,5% de sales de la higuera secadas (anhidras), 74,8% de sales de la higuera, 1,3% de bórax 40/200, 1,0% de sosa ligera, 1,0% de cristales de sosa de diamante, 0,33 % de levadura, 0,33% de colorante hidrosoluble, y 0,33% de huevos de "Artemia salina".

25. 10ª.- Método para la cria del camarón en salmuera o crustáceos similares, de acuerdo con la reivindicación 9ª, en el que cada una de dichas mezclas pesa aproximadamente - 28,7 grs. solidos por cada 344,5 grs. fluidos de agua.

11ª.- "METODO PARA LA CRIA DEL CAMARON EN SALMUERA O CRUSTACEOS SIMILARES"

30.



9 MAY 1974



Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de once hojas, escritas a maquina, por una sola cara.

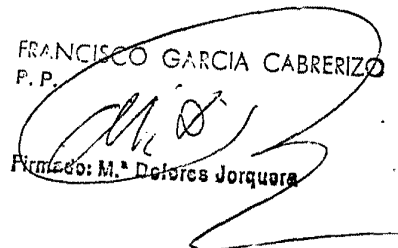
Madrid,

9 MAY. 1974

D. HAROLD N. BRAUNHUT

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado: M.^a Dolores Jorquera

